

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**JORPAN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el diez de Abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas en las oficinas de la empresa; se encuentran presentes los accionistas de la compañía JORPAN S.A., señores: BRAVO RAMIREZ PATRICIA GUADALUPE, propietaria de trescientas noventa y siete acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; BAZURTO MENDOZA AMADO JORGE, propietario de trescientas noventa y siete acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; ALARCON BRAVO LUCIO PATRICIO, propietario de una acción ordinaria y nominativa de Un Dólar; ALVARADO ANTEPARA PEDRO LUIS, propietario de una acción ordinaria y nominativa de Un Dólar; BURGOS MAXIMI YUBER MAURICIO, propietario de una acción ordinaria y nominativa de Un Dólar; MORLAS PEREZ FANNY CECILIA, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de Un Dólar; MUECKAY JUEZ XAVIER OMAR, propietario de una acción ordinaria y nominativa de Un Dólar; VELIZ RIVERA RONALD JAVIER, propietario de una acción ordinaria y nominativa de Un Dólar; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

**Primer Punto.- Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del año 2017.**

**Segundo Punto.- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2017; acordando repartir la utilidad si la hubiere.**

**Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal del ejercicio económico del año 2018.**

Actúa como Presidente el Sr. BAZURTO MENDOZA AMADO JORGE, y como Secretario(a) el(la) Sr(Srta). BRAVO RAMIREZ PATRICIA GUADALUPE, Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone que por secretaria se efectúe un listado de los accionistas presentes, lo que así hace el secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura a la orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del año 2017.

Segundo Punto.- Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2017. Dado que la compañía no genero utilidades en el año 2017, no habrá repartición de la misma.

Tercer Punto.- Designar al Sr. Eduardo Landires Gonzabay Comisario para el ejercicio fiscal del año 2018.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que resulto aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta esta, siendo las 12H30.

BAZURTO MENDOZA AMADO JORGE  
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

BRAVO RAMIREZ PATRICIA GUADALUPE  
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA

ALARCON BRAVO LUCIO PATRICIO  
ACCIONISTA

ALVARADO ANTEPARA PEDRO LUIS  
ACCIONISTA

BURGOS MAXIMI YUBER MAURICIO  
ACCIONISTA

MORLAS-PEREZ FANNY CECILIA  
ACCIONISTA

MUECKAY JUEZ XAVIER OMAR  
ACCIONISTA

VELIZ RIVERA RONALD JAVIER  
ACCIONISTA